



PERÚ

Ministerio de Cultura

NOTA DE PRENSA N° 802-013-OCII- SG/MC

Ministerio de Cultura y Aduanas recuperan textiles prehispánicos en terminal de almacenamiento aéreo

El Ministerio de Cultura a través del personal de la Dirección de Recuperaciones de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural, y las Brigadas de Operaciones Especiales de Aduanas, lograron recuperar cuatro textiles prehispánicos que iban a ser enviados hacia España de manera ilícita y ocultos debajo de fotografías enmarcadas.

La incautación se produjo como parte de las acciones de control que realizan los oficiales de la Aduana Aérea- Brigada de Operaciones Especiales en el Terminal de Almacenamiento TALMA en el Callao. Los bienes fueron verificados por el personal del Módulo del Ministerio de Cultura ubicado en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Los textiles que estaban contenidos en un envío con destino a España, fueron identificados como bienes de origen prehispánico por la arqueóloga del Módulo del Ministerio de Cultura, los cuales estaban enmarcados y cubiertos con vidrio, ocultos bajo fotografías familiares.

Este grupo de textiles está conformado por un fragmento de paño textil de fibra animal con diseños de aves, en color negro, rosado y amarillo ocre; dos gorros (uno de ellos incompleto) de forma acampanada, tejidos en algodón con decoración listada en horizontal de color beige, marrón y rosado; y un grupo de hilos sueltos también de origen prehispánico.

Después de realizar los trámites preliminares de entrega del material incautado, el personal de la Dirección de Recuperaciones de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural procedió al recojo de los textiles y después del análisis técnico respectivo se ha determinado que se trata de textiles correspondientes a estilos de la Costa Central, desarrollados en el Periodo Intermedio Tardío (1100 d.C. 1450 d.C.).

Este importante hallazgo es el resultado del trabajo coordinado y continuo que desarrolla el Ministerio de Cultura a través de sus Módulos Descentralizados para el control del tráfico ilícito de bienes culturales, a cargo de la Dirección de Recuperaciones-DGDP, y las Brigadas de Operaciones Especiales de Aduanas, con cuya colaboración se ha logrado, en lo que va del año, recuperar casi un centenar de bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación, impidiendo su salida ilegal del país.

San Borja, 22 de noviembre de 2013

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Av. Javier Prado Este 2465 – San Borja, Lima 41 Perú

Teléfono: 6189393 anexos 2361 – 2362 – 2354 / 4769901

comunicaciones@mcultura.gob.pe

